REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 033 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 88

Fecha: 17/11/2021

			1	1	1	, ,	
No Pro	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
		Insolvencia persona natural no comerciante	MARIA ESPERANZA VILLAMIZAR TORREZ	INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 9 de diciembre de 2021 hora 10 am	16/11/2021	
	03 033 00795	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	BERNARDO USECHE CAPERA	Auto decreta medida cautelar	16/11/2021	
	03 033 00089	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	GUILLERMO SALVADOR MESA MESA	Auto resuelve interrupción o suspensión proceso	16/11/2021	
	03 033 00278	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	FREDDY ARMANDO OLIVEROS CARVAJAL	Auto resuelve corrección providencia	16/11/2021	
		Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANNA ANDREA VARGAS MOTTA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Conforme lo reglado en el artículo 468 del CGP	16/11/2021	
11001 40 2021		Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CLAUDIA MILENA PENAGOS BENITEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Conforme lo reglado en el artículo 440 del CGP	16/11/2021	
	03 033 00457	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EDUARDO BARON RINCON	Auto requiere	16/11/2021	
	03 033 00498	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	YOLANDA BURBANO GOMEZ	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	16/11/2021	
	03 033 00979	Verbal Sumario	COMERCIALIZADORA KAYSSER C K SAS	RAMEZ ALI HUSSEIN MAHMOUD	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	16/11/2021	
	03 033 01014	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GIOVANNY HERNANDO DIAZ SANCHEZ	Auto resuelve corrección providencia	16/11/2021	
	03 033 01030	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDWIN RICARDO VILLARREAL CARDOSO	Auto rechaza demanda	16/11/2021	
	03 033 01034	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GABRIEL FERNANDO SANCHEZ GUZMAN	Auto resuelve solicitud	16/11/2021	
	03 033 01035	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ ESTELA ORTIZ ARCINIEGAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Conforme lo reglado en el artículo 440 del CGP	16/11/2021	
	03 033 01038	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RUBEN DARIO CARDENAS ROJAS	Auto resuelve retiro demanda	16/11/2021	

1

Página:

ESTADO No.	88	Fecha: 17/11/2021	Página: 2
------------	----	-------------------	-----------

No Proce	eso Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 2021 0	3 033 Medidas Cautelares 01041	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RAMIRO OSWALDO FONSECA CASTELLANOS	Auto resuelve retiro demanda	16/11/2021	
11001 40 03 2021 0	3 033 Medidas Cautelares 01050	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA LEONOR PULIDO MORA	Auto rechaza demanda	16/11/2021	
11001 40 03 2021 0	3 033 Medidas Cautelares 01054	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIAN CARTAGENA RESTREPO	Auto resuelve retiro demanda	16/11/2021	
	3 033 Ejecutivo Singular 01084	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL CASTILLO	Auto resuelve retiro demanda	16/11/2021	
11001 40 03 2021 0	3 033 Ordinario 01113	GREGORIO QUIROGA MUÑOZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Providencia del 25 de octubre de 2021	16/11/2021	
11001 40 03 2018 0	3 065 Verbal 00217	ESTHER ROJAS GARZÓN	Ricardo Tellez Peñalosa	Auto resuelve corrección providencia	16/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
17/11/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA YULIANA RUIZ SEGURA SECRETARIO